



ESPE

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

**DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y DEFENSA
CARRERA LICENCIATURA EN LOGISTICA NAVAL**

Tesis previo la obtención del grado de:
LICENCIADO EN CIENCIAS NAVALES

TEMA

**EL PERFIL DE UN ALFÉREZ DE FRAGATA Y SU
PREPARACIÓN PARA DESEMPEÑARSE COMO
OFICIAL DE GUARDIA EN LOS BUQUES DE LA
ESCUADRA NAVAL.**

AUTOR

ANGEL GABRIEL TOSCANO CHILUISA

DIRECTOR

CPFG-EMS JULIO ORTIZ MELO

SALINAS, DICIEMBRE 2014



AGENDA

1. INTRODUCCIÓN

2. JUSTIFICACIÓN

3. OBJETIVOS

4. HIPÓTESIS

5. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.

6. PROPUESTA

7. CONCLUSIONES

8. RECOMENDACIONES

1. INTRODUCCIÓN

INVESTIGACIÓN
BIBLIOGRÁFICA

ANÁLISIS DE LA
INFORMACIÓN

ANÁLISIS DE
ASIGNATURAS

MALLA CURRICULAR

ORDENANZAS NAVALES

GUÍA DEL OFICIAL DE
GUARDIA

PERFIL DE UN ALFÉREZ
DE FRAGATA

PERFIL DE UN EGRESADO
EN CIENCIAS NAVALES.

4

2. JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

- LA FUNCIÓN DEL OFICIAL DE GUARDIA.
- SEGURIDAD DEL BUQUE Y DEL PERSONAL.



3. OBJETIVO GENERAL

Realizar un estudio del perfil del Alférez de Fragata y la preparación recibida en la Escuela Superior Naval, para el desempeño como Oficial de Guardia dentro de los buques de la Escuadra Naval, que permita la medición del cumplimiento de los roles, funciones y competencias ya estipulados en el Modelo del Sistema educativo para Oficiales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Diagnosticar mediante un estudio de campo el cumplimiento de la funciones de los Alféreces de Fragata recién graduados, como Oficial de Guardia en los buques de la Escuadra Naval.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Analizar las competencias de un Alférez de Fragata, contenidas en la sección del Oficial de Guardia del libro de Ordenanzas Navales y el contenido de las asignaturas del eje de Formación Profesional, impartidas en la Escuela Superior Naval.

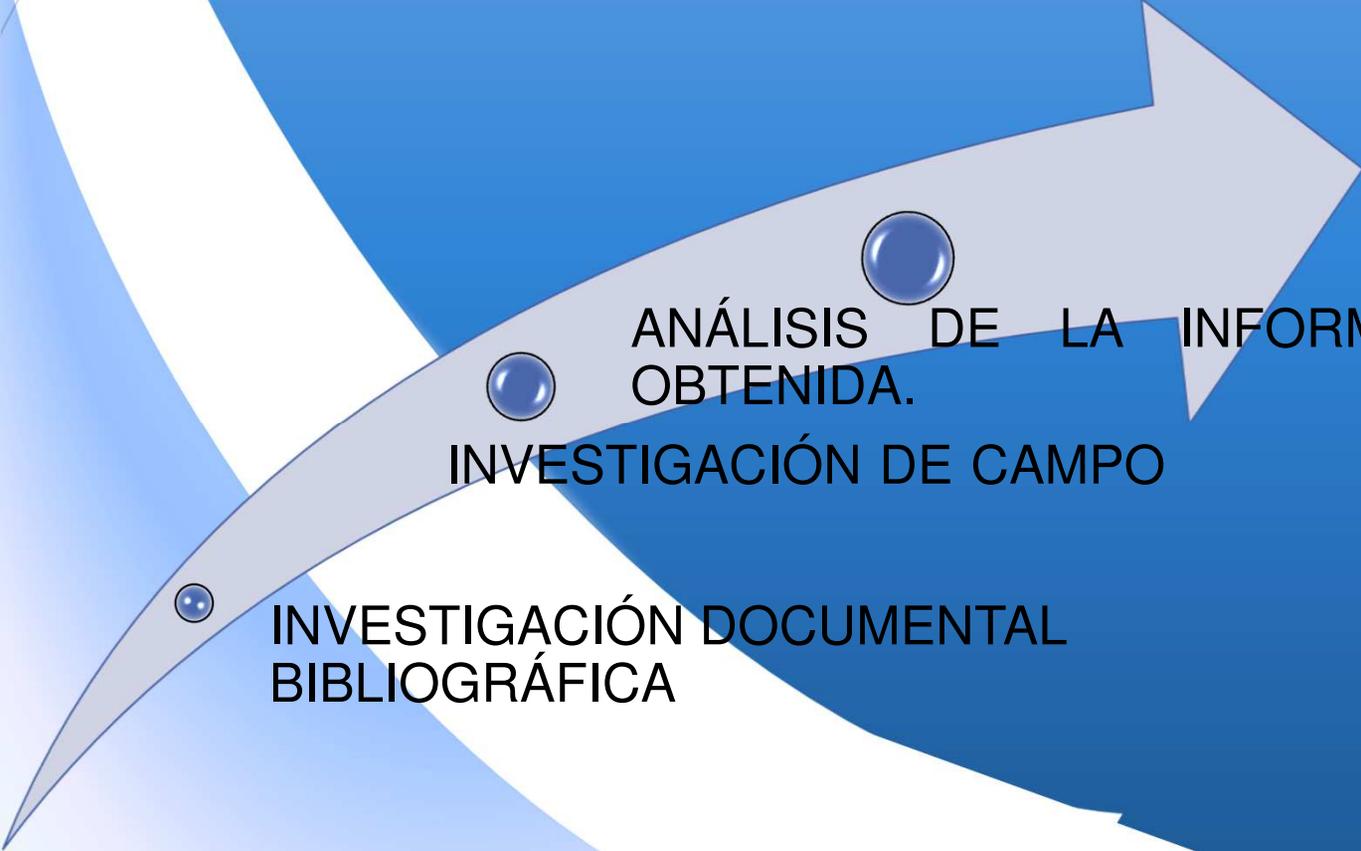
OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Elaborar un informe sobre el análisis de la información obtenida y la propuesta de un cambio en la malla curricular, que permita a las futuras generaciones el cumplimiento de sus funciones como Oficial de Guardia, dentro de los buques de la Escuadra Naval.

4. HIPÓTESIS

Los Alféreces de Fragata no tienen la suficiente preparación práctica para desempeñarse eficientemente como Oficial de Guardia en los buques de la Armada del Ecuador.

5. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN



INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL
BIBLIOGRÁFICA

INVESTIGACIÓN DE CAMPO

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN
OBTENIDA.

MODELO DEL SISTEMA EDUCATIVO PARA OFICIALES

PERFIL PROFESIONAL POR COMPETENCIAS DEL ALFÉREZ DE FRAGATA EN CIENCIAS NAVALES:

ROLES QUE DESEMPEÑARÁ EN SU QUEHACER PROFESIONAL:

- ▶ **Miembro de un equipo de navegación**
- ▶ Miembro de un equipo de combate-CIC
- ▶ Miembro de un equipo de propulsión
- ▶ Miembro de un equipo de seguridad

MODELO DEL SISTEMA EDUCATIVO PARA OFICIALES

FUNCIONES QUE CUMPLIRÁ:

- ▶ Oficial de Guardia en Puerto
- ▶ Oficial de Guardia en Navegación
- ▶ Oficial Control de Averías
- ▶ Ayudante del Oficial Ingeniero
- ▶ Oficial Comunicante

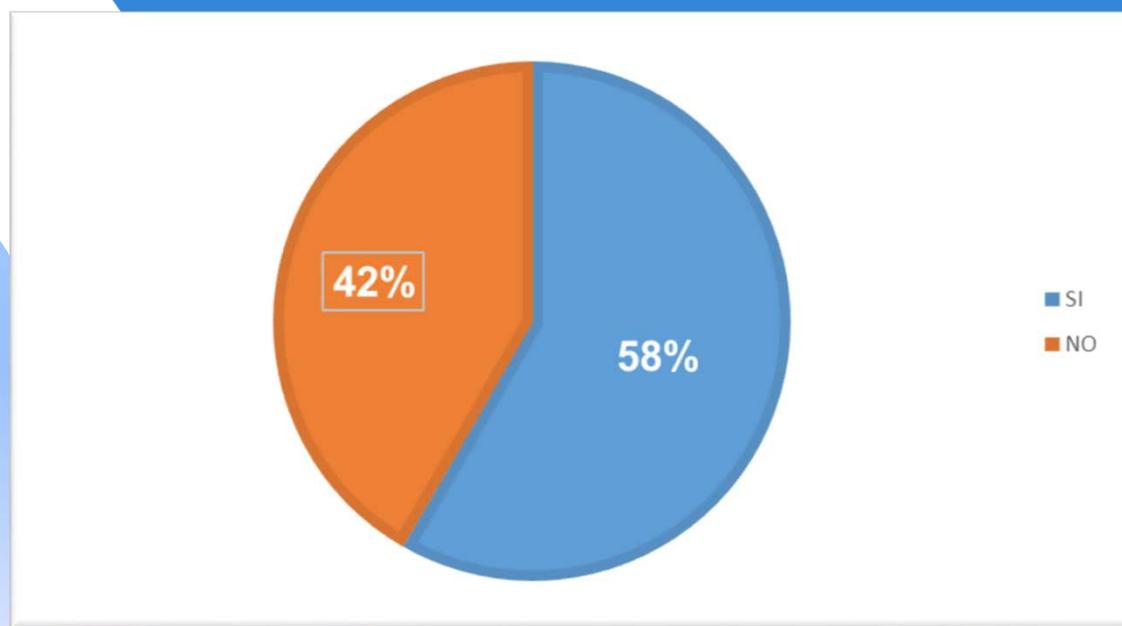
PERFIL DE UN EGRESADO EN CIENCIAS NAVALES

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL GRADUADO:

Según el diseño Macrocurricular de la carrera de Administración en Ciencias Navales establece que el egresado estará doctrinariamente capacitado para comandar unidades menores y, asesorar al Comandante y Oficial jefe de departamento, supervisar la ejecución de tareas del personal bajo su mando en los buques de guerra, formar parte de un equipo de trabajo a bordo y aplicar con eficiencia políticas de seguridad a bordo. Actuar como Oficial de Guardia tanto en puerto como en navegación velando por la seguridad del personal y del material; instruir a sus subordinados en lo relacionado a las leyes y reglamentos que rigen la carrera naval, así como en las maniobras y operación de los equipos. Presentar propuestas para la resolución de problemas operativos de las unidades navales. Actuar con conciencia crítica de contribución a la defensa de la integridad territorial y al desarrollo de los recursos e intereses marítimos, con lealtad, responsabilidad, honradez y eficiencia en sus funciones.

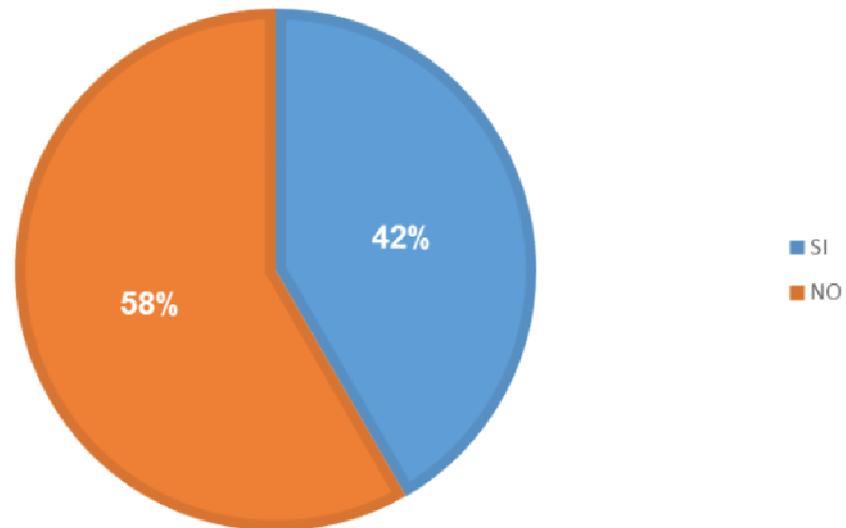
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

DIRIGE EN FORMA EFECTIVA LA NAVEGACIÓN MARÍTIMA, FLUVIAL Y MANIOBRA DE BUQUES CON RESPONSABILIDAD, DISCIPLINA Y DECISIÓN.



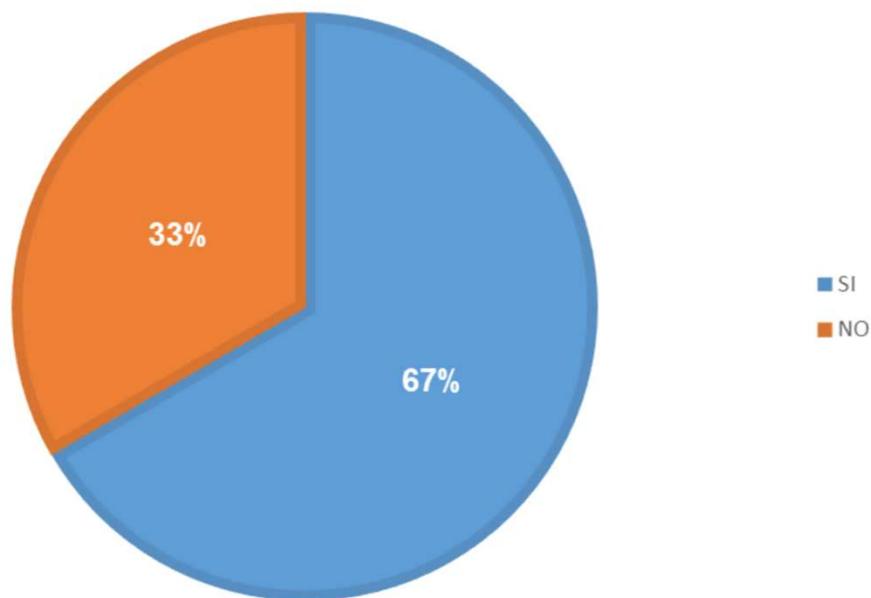
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

EJECUTA PROCESOS DE COMUNICACIONES ENTRE REPARTOS Y UNIDADES NAVALES, CON EFICIENCIA Y SEGURIDAD, GARANTIZANDO CON RESPONSABILIDAD EL USO ADECUADO DE LOS MEDIOS.



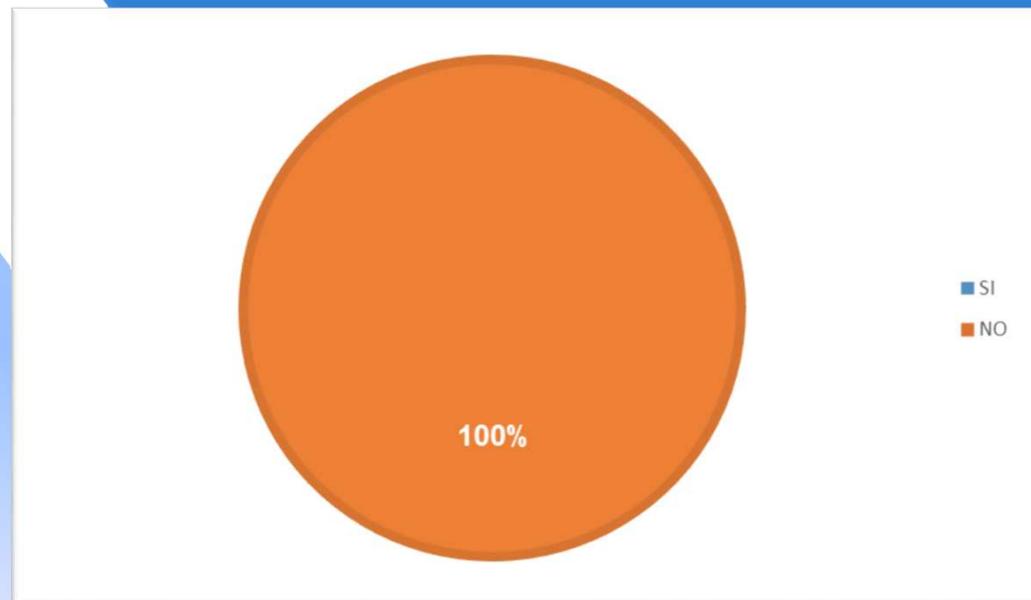
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

PARTICIPA EN PROCESOS DE EMPLEO DEL ARMAMENTO NAVAL, EJERCITANDO NORMAS DE CONTROL Y SEGURIDAD.

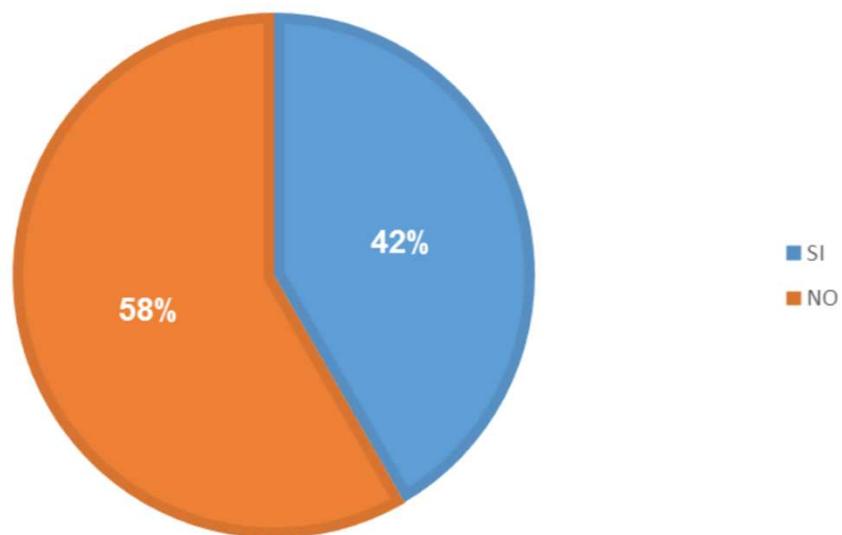


COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

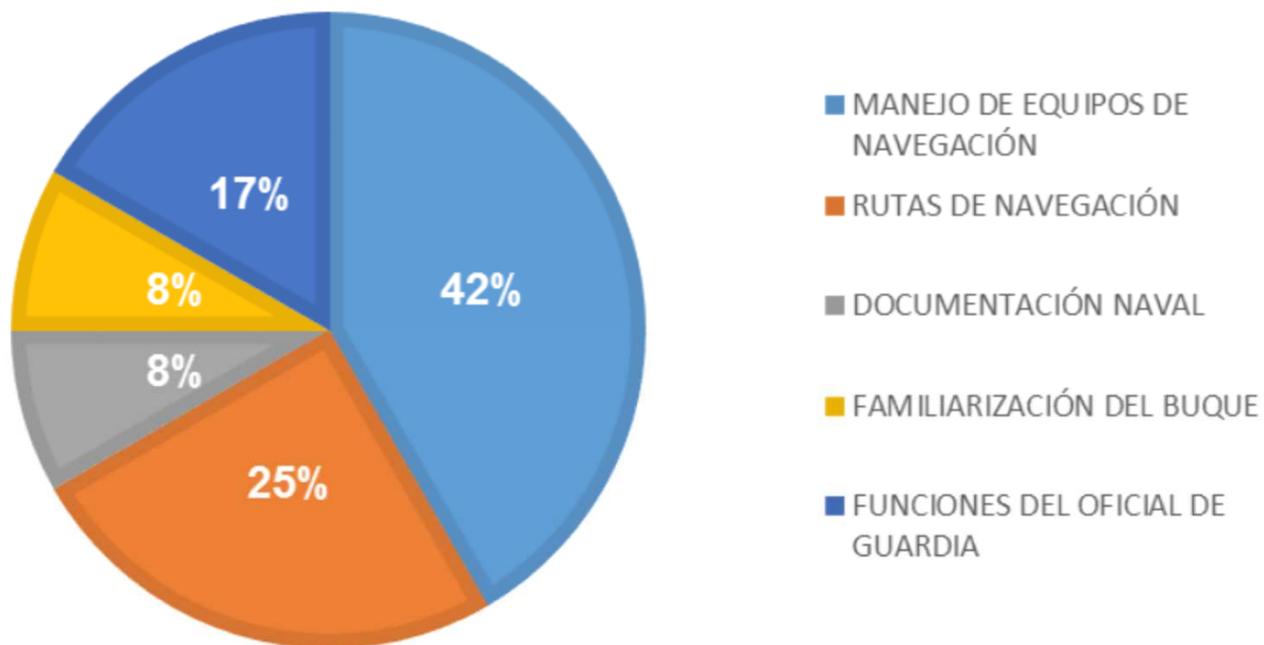
EJECUTA OPERACIONES NAVALES, CONJUNTAS, COMBINADAS Y MULTINACIONALES; DIRIGIENDO GRUPOS DE TRABAJO, CONTROLANDO EL USO CORRECTO DEL MATERIAL; OBSERVANDO NORMAS DE SEGURIDAD, SALUD Y AMBIENTE, PROCEDIMIENTOS TÁCTICOS MILITARES Y DE LEGISLACIÓN MARÍTIMA NACIONAL E INTERNACIONAL.



¿ESTA LISTO PARA CUMPLIR LA FUNCIÓN DE OFICIAL DE GUARDIA EN EL PUENTE?



VACÍOS QUE DIFICULTAN CUMPLIR ESTA FUNCIÓN.



ENCUESTA A LOS GUARDIAMARINAS DE CUARTO AÑO

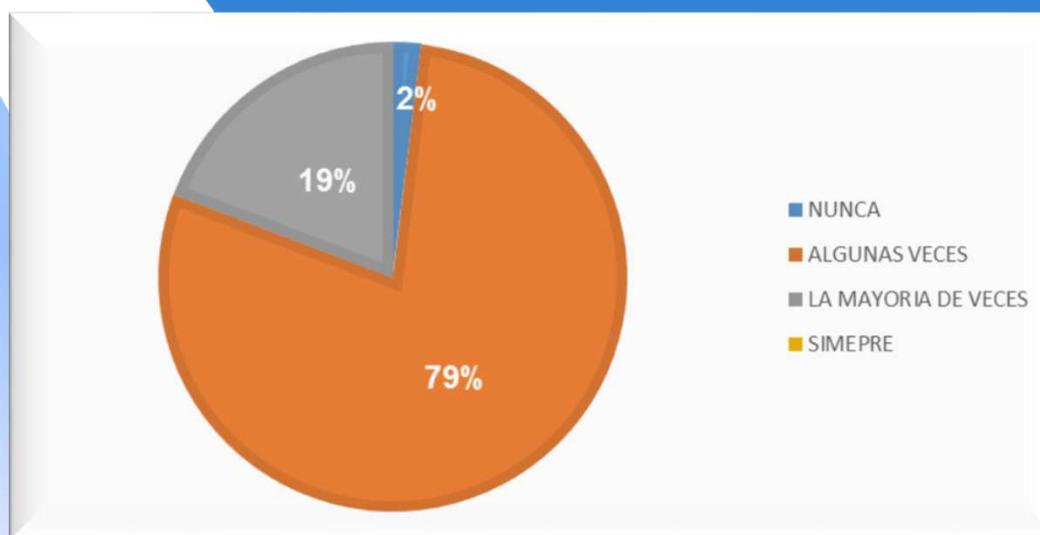
CON QUÉ FRECUENCIA REALIZÓ PRÁCTICAS DE LOS TEMAS VISTOS
PROGRAMA DE LA MATERIA

CURSO: SEGUNDO AÑO ARMA – SEGUNDO PERIODO	AÑO: 2011
MATERIA: NAVEGACION I	Nº. HORAS: 48
<p>5. ORIENTACIONES METODOLOGICAS</p> <ul style="list-style-type: none">a. Se sugiere que el profesor tenga preparado un conjunto de ejercicios y problemas relacionados con la vida real.b. <u>Por lo menos el 50% del tiempo debe destinarse a la práctica</u>c. La información debe ser periódicamente revisada y actualizada por el INOCAR.d. Se sugiere que se empleen herramientas audiovisuales y multimedia para la presentación de la información de clases.e. La evaluación debe ser enfocada hacia la solución de problemas prácticos vinculados con otras disciplinas de la carrera y la profesión naval.f. La asignatura debe contribuir a través de su sistema de tareas al desarrollo de los proyectos integradores.	

DE UNA TRAVESIA.

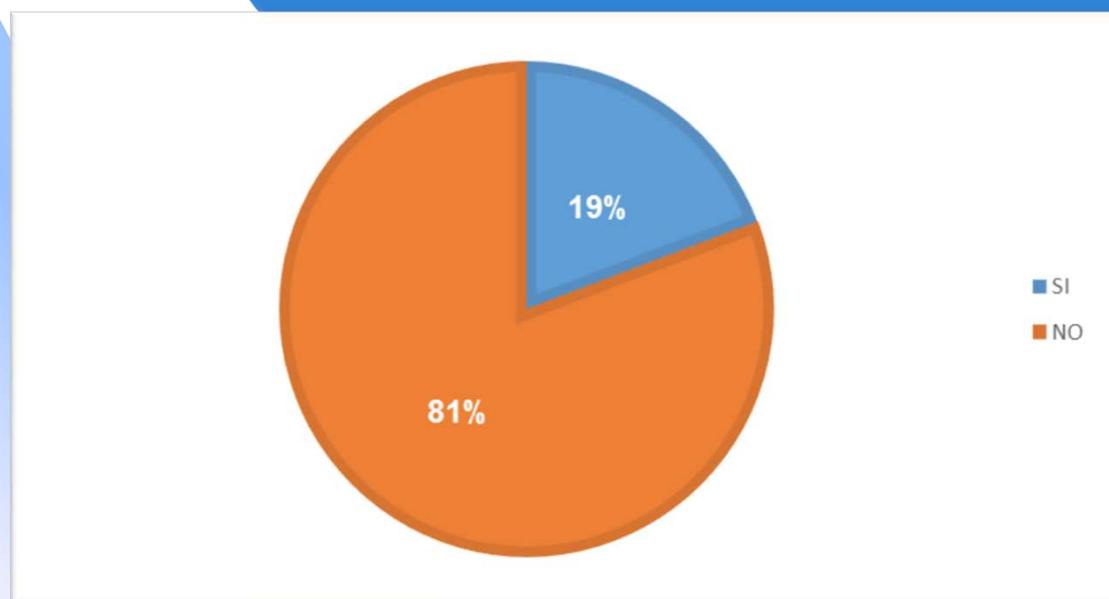
ENCUESTA A LOS GUARDIAMARINAS DE CUARTO AÑO

¿USTED RECIBIÓ LA ATENCIÓN QUE SE DEBÍA DENTRO DE SU PERIODO DE EMBARQUE EN LOS CRUCEROS NACIONALES DE INSTRUCCIÓN?



ENCUESTA A LOS GUARDIAMARINAS DE CUARTO AÑO

COMO GUARDIAMARINA PRÓXIMO A GRADUARSE ¿CREE USTED QUE TIENE LOS CONOCIMIENTOS NECESARIOS PARA DESEMPEÑARSE DE UNA MANERA EFICIENTE COMO OFICIAL DE GUARDIA EN CUBIERTA DENTRO DE LOS BUQUES DE LA ESCUADRA NAVAL?



PERFIL DE UN EGRESADO EN CIENCIAS NAVALES

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL GRADUADO:

Según el diseño Macrocurricular de la carrera de Administración en Ciencias Navales establece que el egresado estará doctrinariamente capacitado para comandar unidades menores y, asesorar al Comandante y Oficial jefe de departamento, supervisar la ejecución de tareas del personal bajo su mando en los buques de guerra, formar parte de un equipo de trabajo a bordo y aplicar con eficiencia políticas de seguridad a bordo. Actuar como Oficial de Guardia tanto en puerto como en navegación velando por la seguridad del personal y del material; instruir a sus subordinados en lo relacionado a las leyes y reglamentos que rigen la carrera naval, así como en las maniobras y operación de los equipos. Presentar propuestas para la resolución de problemas operativos de las unidades navales. Actuar con conciencia crítica de contribución a la defensa de la integridad territorial y al desarrollo de los recursos e intereses marítimos, con lealtad, responsabilidad, honradez y eficiencia en sus funciones.

6. PROPUESTA

PROPUESTA DE REDISEÑO DE LA MALLA CURRICULAR EN LA CARRERA DE CIENCIAS NAVALES PARA CONSEGUIR UN BUEN DESEMPEÑO DE LOS SEÑORES ALFERECES DE FRAGATA CUMPLIENDO LA FUNCIÓN DE OFICIAL DE GUARDIA DENTRO DE LOS BUQUES DE LA ESCUADRA NAVAL.

25

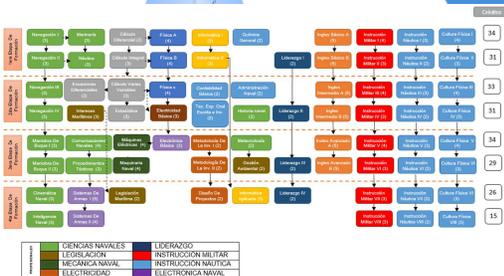
OBJETIVO

MALLA CURRICULAR

PERFIL DEL EGRESADO EN CIENCIAS NAVALES

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA CARRERA DE CIENCIAS NAVALES.

BUEN DESEMPEÑO DENTRO DE LOS BUQUES DE GUERRA.



REQUERIMIENTOS INSTITUCIONALES

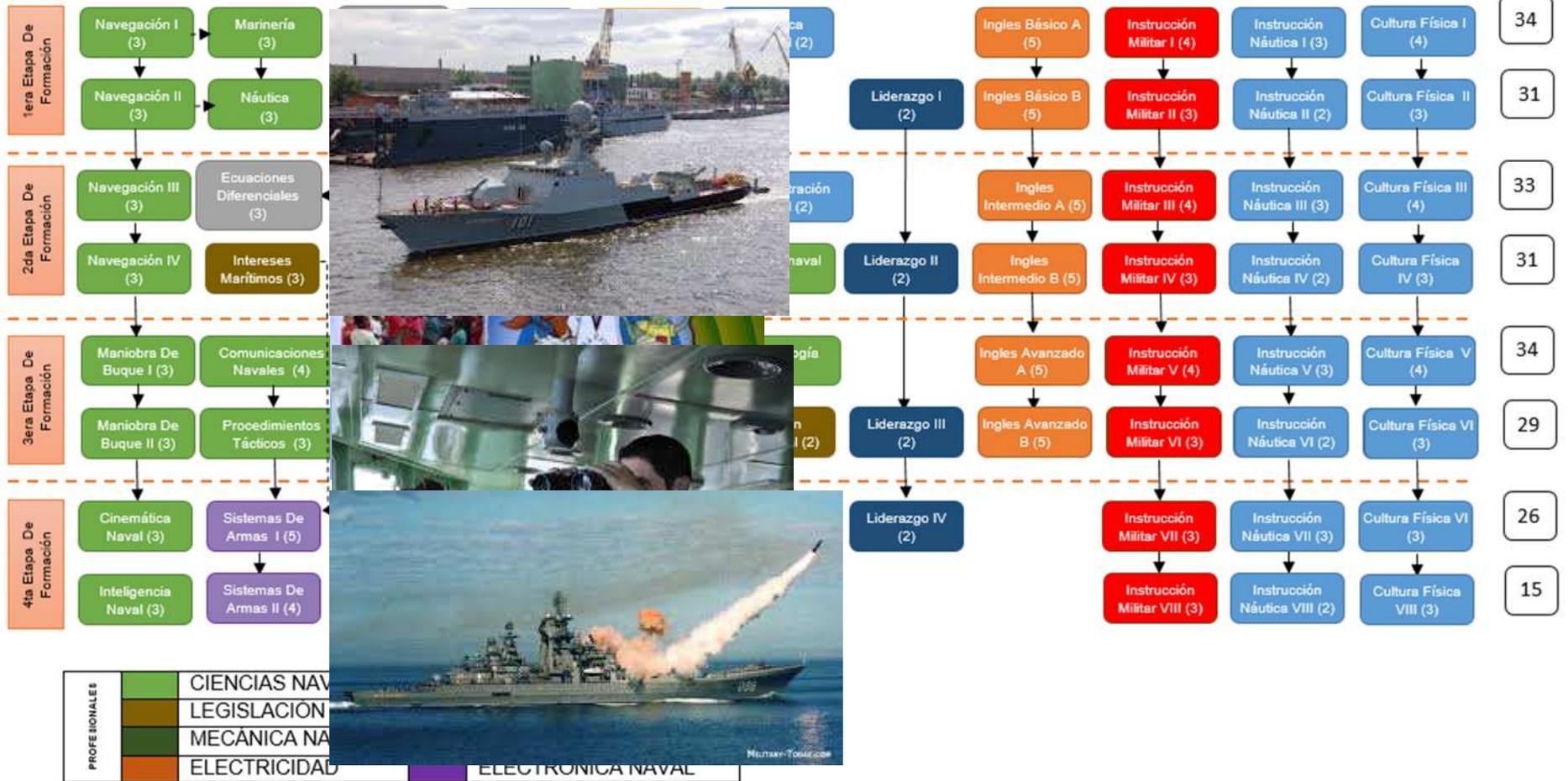
NAVEGUEN EN FORMA EFECTIVA Y CON SEGURIDAD.

EJECUTEN LOS PROCEDIMIENTOS DE COMUNICACIONES ADECUADAMENTE.

SEPAN EMPLEAR EFICIENTEMENTE LOS SISTEMAS DE ARMAS QUE POSEEN LAS UNIDADES NAVALES.

COMPROMETIDOS CON LA PROTECCIÓN DE LOS INTERESES MARÍTIMOS.

EJECUTEN LOS PROCEDIMIENTOS Y DOCTRINAS ADECUADOS DENTRO DEL ÁMBITO DE LAS OPERACIONES NAVALES.





NIVEL VII	NIVEL VIII
Historia Naval (2)	
Inteligencia Naval (3)	
Liderazgo V (2)	Liderazgo VI (2)
	Gestión Ambiental Marino-Costero (2)
Sistemas Eléctricos I (3)	Sistemas Eléctricos II (3)
Sistema de Armas I (5)	Sistema de Armas II (4)
Maquinaria Naval II (3)	Maquinaria Naval III (3)
Instrucción Militar VII (3)	Instrucción Militar VIII (3)
Instrucción Náutica VII (3)	Instrucción Náutica VIII (2)
Estadística (3)	
	Informática Aplicada (3)
	Diseño y Admistr. de Proyectos (2)
	Contabilidad Básica (2)
Cultura Física VII (3)	Cultura Física VIII (3)

COMPONENTES ESTRUCTURALES DEL CURRÍCULO		N° CREDITOS	%
PROFESIONALES	CIENCIAS NAVALES	41	●
	LIDERAZGO	8	●
	LEGISLACION	7	
	ELECTRICIDAD	3	●
	ELECTRÓNICA NAVAL	12	
	MECANICA NAVAL	8	●
	INSTRUCCIÓN MILITAR	27	
	INSTRUCCIÓN NAUTICA	20	
	SUMAN	126	62,1
CIENTÍFICA	MATEMÁTICAS	15	
	FISICA	12	
	QUIMICA	2	●
	INFORMÁTICA	9	
	METODOLOGÍA DE LA INV.	6	
	SUMAN	44	21,67
HUMANÍSTICA	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	2	
	ADMINISTRACIÓN	4	
	CULTURA FISICA	27	
	SUMAN	33	16,25
TOTAL DE CRÉDITOS ACADÉMICOS		203	100
REQUISITOS DE GRADUACIÓN	SUFICIENCIA IDIOMA INGLES	30	
	PRÁCTICAS PREPROFESIONALES	45	
	PROYECTO DE GRADO	20	

N° CREDITOS	%
30 ●	
12 ●	
13	
13 ●	
15	
20 ●	
27	
20	
150	63,83
15	
16	
6 ●	
9	
6	
52	22,13
2	
4	
27	
33	14,04
235	100%
30	
45	
20	

7. CONCLUSIONES

- ▶ Los resultados obtenidos permitieron determinar el rediseño de la malla curricular vigente, en la que se consideró el tiempo adecuado para impartir conocimientos de cada una de las asignaturas del eje de Formación Profesional y además que la preparación este dirigida netamente a la parte de cubierta de un buque.

Oficiales de Marina e impidiendo el cumplimiento del perfil de un egresado en la Escuela Superior Naval.

8. RECOMENDACIONES

- ▶ Contribuir con el desarrollo de las competencias genéricas de las asignaturas del eje de Formación Profesional de la Carrera en Licenciatura de Ciencias Navales, mediante prácticas y visitas de carácter profesional en unidades de la Escuadra Naval.

8. RECOMENDACIONES

- Realizar un seguimiento de la aplicación de conocimientos teóricos en ejecución de prácticas profesionales, en las diferentes asignaturas del eje de Formación Profesional de la carrera de Licenciatura en Ciencias Navales.
- Actualizar los conocimientos y contenidos de aprendizaje de las diferentes asignaturas acorde a los avances tecnológicos.

8. RECOMENDACIONES

- Realizar un estudio para la implementación de un simulador de navegación que permitan al Guardiamarina ejercer actividades prácticas del ejercicio profesional y a la vez sea evaluado para determinar si desarrolló las competencias que le faculten para ejercer la función de Oficial de Guardia en un puente de mando.

**GRACIAS POR SU
ATENCIÓN**